

PROMASEO

Quito, 20 de abril del 2018

Señores

Junta General de Accionistas

De PROMASEO Cía. Ltda.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente Yo, CUCHIPARTE TAPIA AIDA JANNETH con C.I. 170927487-0 en mi calidad de Representante Legal en base a los resultados de los Estados Financieros correspondientes del año 2017 he analizado los informes para lo cual se demuestra que las cuentas presentan un saldo razonable de acuerdo a la cuenta de Bancos el mayor movimiento se tiene en el Banco Procredit reflejado por los gastos realizados para el funcionamiento de la empresa manteniendo el Contrato con la Empresa Eléctrica Quito la empresa ha laborado durante todo el periodo sin ninguna novedad, los gastos incurridos son para el correcto funcionamiento de la empresa tratando de minimizar los gastos y la empresa no se vea afectada por ellos. Se ha terminado un periodo sin mayor novedad pero al comenzar el nuevo año nos vemos con flujo de efectivo escaso debido a que el periodo anterior se tuvo un solo contrato y en tipo I con cuatro personas y un Supervisor se minimizo los gastos de la manera mejor posible pero aun así tenemos una pérdida considerable recuperable en este nuevo periodo ya que la empresa mantiene dos Contratos con la Empresa Eléctrica y Universidad Central del Ecuador esto nos permitirá salir adelante y cubrir nuevas expectativas y muchas metas.

Las acciones anteriormente descritas servirán para que el año 2018 el crecimiento de la empresa mayor al año anterior.

Atentamente

Janneth Cuchiparte

CI. 170927487-0